

ACTA DE REUNIÓN
GII-GDO-FO-12, Versión 4
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN

CONSECUTIVO	02	FECHA	28/02/2023	LUGAR	Hemocentro
HORA PROGRAMADA	2:00 pm	HORA DE INICIO	2:05 pm	HORA FINAL	3:30 pm
MOTIVO DE LA REUNIÓN	RENOVACIÓN DE LA ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS 2023				

ASISTENTES	
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CARGO – AREA - ENTIDAD
INTEGRANTES DEL COMITE	
LILIANA ACEVEDO NOREÑA	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
ABEL BADILLO	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
EDWAR ARLEVY GONZALEZ	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
PROSPERO ANTONIO CUERVO	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
PANFILO ERNESTO NIÑO	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
MAURICIO ESTUPIÑAN	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
OSVALDO PINZON VARGAS	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
JAIRO ELIHUMER AVELLA	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
LUZ MARINA GOMEZ	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
INVITADOS	
JUAN CARLOS CAICEDO	Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional
OSCAR JULIAN TIBADUIZA	Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional
SILVIA MELISSA MARTINEZ CASTELLANOS	Profesional Universitario SIAU

ITEM	AGENDA DE LA REUNIÓN	¿SE CUMPLIO?	
		SI	NO
1	Realizar inscripción para la verificación de derechos y lista de asistencia	X	
2	Palabras de apertura por parte de Silvia Melissa Martinez Castellanos Profesional Universitaria - SIAU como delegada de la Gerencia.	X	
3	Intervención de la Profesional Universitario SIAU Ps Silvia Melissa Martinez C.	X	
4	Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea (acta)	X	
5	Proceso de Elección Resolución Número 008 del 05 de Enero de 2023	X	
6	Aceptación del cargo por cada uno de los elegidos	X	
7	Proposiciones y varios	X	

DESARROLLO DE LA REUNION

- VERIFICACIÓN DE USUARIOS Y LISTA DE ASISTENCIA:**
Se realizó verificación en la base de datos de la ESE HUS y se realiza registro en lista de asistencia a cada uno de los usuarios que cumplieron requisitos, actividad Cumplida

**ACTA DE REUNIÓN
GII-GDO-FO-12, Versión 4
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN**

2. PALABRAS DE APERTURA POR PARTE DE LA DOCTORA SILVIA MELISSA MARTINEZ CASTELLANOS PROFESIONAL UNIVERSITARIA - SIAU COMO DELEGADA DE LA GERENCIA:

Realiza la bienvenida a los asistentes y motiva a los asistentes a participar activa y tranquilamente, actividad cumplida.

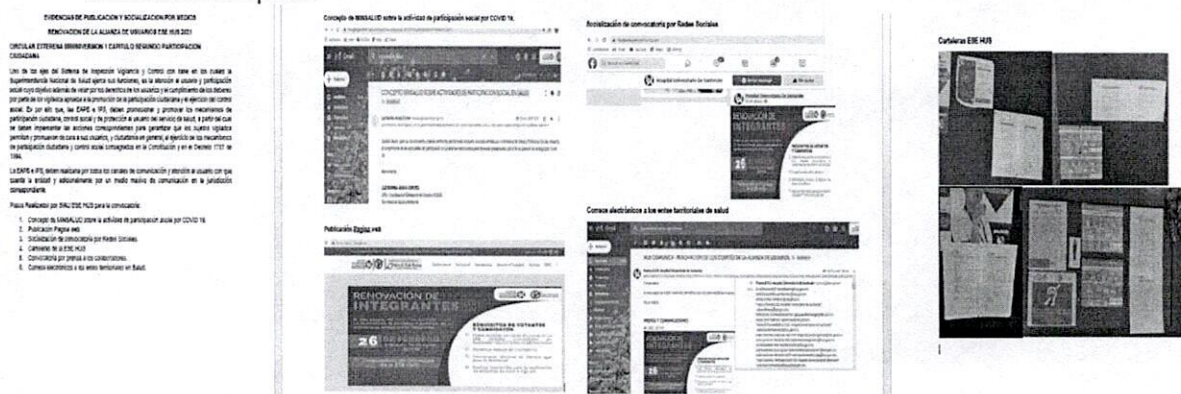
3. PRESENTACIÓN ESTRATEGIA PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD A CARGO DE LA DOCTORA SILVIA MELISSA MARTINEZ CASTELLANOS COORDINADORA DEL SIAU

Presenta la estrategia donde la alianza de usuarios puede participar activamente, estableciendo mecanismos de comunicación amigables. Igualmente da a conocer el Plan de Participacion Social en Salud.

Actividad Cumplida

4. INTERVENCIÓN DE LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO SIAU PS SILVIA MELISSA:

Presentación de diapositivas de evidencias de la convocatoria socializada por diferentes medios. Actividad Cumplida



5. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA (ACTA)

La profesional universitario Siau solicita a la asamblea que se postulen a partir del momento 2 personas que serán el presidente y secretario de la asamblea, quienes dirigirán y realizarán el acta correspondiente.

Las personas que se postulan son:

Presidente de la Reunión	Secretario de la Reunión
JAIRO AVELLA	PANFILO ERNESTO NIÑO

6. PROCESO DE ELECCIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 008 DEL 05 DE ENERO DE 2023

El presidente de la reunión realiza la presentación y da a conocer el proceso, los requisitos y la norma.

Los representantes de las alianzas de usuarios o asociaciones de usuarios en el Artículo 12 del decreto 1757 de 1994 serán elegidos en asamblea general, para periodos de dos (2) años.

Requisitos:

Los asistentes a la asamblea deben cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar cédula de ciudadanía.
- Realizar inscripción para la verificación de derechos de 2.00 pm a 2.30 pm. Haber recibido servicios de salud, en la ESE Hospital Universitario de Santander durante el último año (26 de Febrero de 2022 al 27 de Febrero de 2023) y permanecer durante el tiempo que dure la asamblea.

ACTA DE REUNIÓN
GII-GDO-FO-12, Versión 4
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN

Los representantes que se eligen en esta asamblea a los diferentes comités de participación ciudadana, son los establecidos por el Decreto 1757 de 1994 y la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, los cuales corresponden a elección de:

- Un (1) Presidente de la Alianza de Usuarios
- Un (1) secretario de la alianza de usuarios
- Un (1) representante a la Junta Directiva de la Respectiva Empresa Promotora De Salud pública y mixta
- Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
- Un (1) representante ante la Junta Directiva de la Institución Prestataria De Servicios de salud de carácter hospitalario, pública y mixta.
- Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
- Dos (2) representantes ante el comité de ética hospitalaria, de la respectiva institución prestadora de servicios de salud, pública o mixta

Los representantes de la Asamblea De Alianza De Usuarios **designados** ante la Junta Directiva de la Institución Prestataria De Servicios de salud de carácter hospitalario Pública y mixta; la Junta Directiva de la respectiva Empresa Promotora De Salud Pública y mixta; el representante ante el Comité De Participación Comunitaria; y el representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, **participarán en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial**, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

La asamblea decide la forma o el método para realizar las elecciones:

Voto nominal

Voto Secreto

Planchas

La asamblea eligió el método: NOMINAL

Proceso de Elección

Elección de Un (1) Presidente de la Alianza de Usuarios:

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
PANFILO ERNESTO NIÑO	13956769	(21) VOTOS
NO HUBO MAS POSTULADOS		
TOTAL DE VOTOS		21 VOTOS

- Fue elegido: PANFILO ERNESTO NIÑO
Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si X No

Elección de Un (1) Secretario de la alianza de usuarios:

- Los candidatos son:

ACTA DE REUNIÓN
GII-GDO-FO-12, Versión 4
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
LILIANA ACEVEDO	63360021	(21) VOTOS
NO HUBO MAS POSTULADOS		
TOTAL DE VOTOS		21 VOTOS

- Fue elegido: LILIANA ACEVEDO
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Elección de Representante a la Junta Directiva de la respectiva Empresa Promotora de Salud pública y mixta

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
RAQUEL RODELO ROMERO	63504288	9 VOTOS
LILIANA ACEVEDO	63360021	12 VOTOS
TOTAL DE VOTOS		21 VOTOS

- Fue elegido: LILIANA ACEVEDO
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

Elección de Un (1) representante ante el Comité De Participación Comunitaria respectivo.

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
PANFILO ERNESTO NIÑO	13956769	20 VOTOS
VOTOS BLANCO		1 VOTO
TOTAL DE VOTOS		20 VOTOS

- Fue elegido: PANFILO ERNESTO NIÑO
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la

ACTA DE REUNIÓN
GII-GDO-FO-12, Versión 4
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN

respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

Elección de un (1) representante ante la Junta Directiva de la Institución Prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, pública y mixta.

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
MAURICIO ESTUPIÑAN	91239675	20 VOTOS
VOTO BLANCO		1 VOTO
TOTAL DE VOTOS		21 VOTOS

- Fue elegido: MAURICIO ESTUPIÑAN
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

Elección de Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
JAKELINE RUEDA	64551532	16 VOTOS
ABEL BADILLO	19141053	5 VOTOS
TOTAL DE VOTOS		21 VOTOS

- Fue elegido: JAKELINE RUEDA
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

Elección de Dos (2) representantes ante el Comité De Ética Hospitalaria

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
OSVALDO PINZÓN VARGAS	13847882	3 VOTOS

ACTA DE REUNIÓN
GII-GDO-FO-12, Versión 4
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN



PROSPERO CUERVO	91221411	8 VOTOS
JAIRO AVELLA	91473373	8 VOTOS
VOTO BLANCO		2 VOTOS
TOTAL DE VOTOS		21 VOTOS

- Fueron elegidos: JAIRO AVELLA
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Fueron elegidos: PROSPERO CUERVO
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Suplente de la inasistencia : OSVALDO PINZON VARGAS
 Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Elección de Un (1) Tesorero

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
GREGORIO MAZO	15451966	(21) VOTOS
		TOTAL 21 VOTOS

- Fue elegido: GREGORIO MAZO
 Aceptó el cargo al cual fue elegido Si No

Elección de Un (1) Revisor Fiscal

- Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
RAQUEL RODELO	63504288	TRES (3) VOTOS
CARLOS GOMEZ CORREDOR	91491599	18 VOTOS
TOTAL DE VOTOS		21 VOTOS

- Fue elegido: CARLOS GOMEZ
 Aceptó el cargo al cual fue elegido Si No

ACTA DE REUNIÓN
GII-GDO-FO-12, Versión 4
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN



7. ACEPTACIÓN DEL CARGO POR CADA UNO DE LOS ELEGIDOS

Las personas elegidas quienes obtuvieron mayoría de votos, aceptaron el cargo al que ha sido designado por la alianza de usuarios. Se adjunta formato de aceptación

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR: NO APLICA

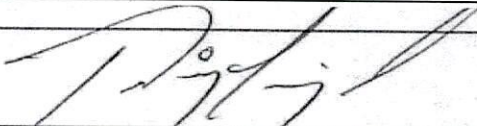

8. PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Reunión de la Alianza se realizará de manera mensual el último viernes de cada mes.
2. La primera reunión de alianza será el viernes 31 de Marzo del 2023 lo anterior teniendo en cuenta el pronunciamiento de los miembros de la asamblea.
3. Se realizará oficio por parte del profesional universitario SIAU Ps Silvia Melissa Martínez Castellanos a cada una de las entidades mencionadas en el proceso de elección para dar a conocer las personas elegidas que han sido designadas por la alianza de usuarios para que participen en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.
4. En el caso de los representantes al Comité De Ética Hospitalaria de la ESE HUS, se enviará oficio con los nombres de las personas elegidas por periodo de 2 años que regirá a partir del momento de la elección hasta el año 2023, época en la que se deberá realizar la próxima renovación de la alianza de usuarios de la ESE HUS.

Agotado el orden del día y siendo las 3:30 p.m. se da por finalizada la asamblea de renovación

Nota: Se anexa Diapositivas de la Asamblea, Formatos de aceptación y listado de Asistencia.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Oficio a cada una de las entidades mencionadas en el proceso de elección para dar a conocer las personas elegidas que han sido designadas por la alianza de usuarios para que participen en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.	Silvia Melissa Martínez Castellanos Profesional Universitario Siau	15 de marzo de 2023
FIRMA DE LOS ASISTENTES:	Se anexa registro asistencia (GT-FO-20)	

SECRETARIO TECNICO	PRESIDENTE
	
NOMBRE(S) PANFILO ERNESTO APELLIDO(S) NIÑO VELASCO CARGO Alianza de Usuarios.	NOMBRE(S) JAIRO ELIHUMER APELLIDO(S) AVELLA CASTRO CARGO Alianza de Usuarios

LISTA DE ASISTENCIA
GTH-DTH-FO-20, Versión 4
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FECHA	28/02/2023	HORA PROGRAMADA	2:00pm	HORA DE INICIO	2:30pm	HORA FINAL	3:30pm	LUGAR	Hemecentro
MOTIVO DE LA REUNIÓN	Renovación - Asamblea Alianza de Usuarios.								
RESPONSABLE									
ASISTENTES									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO Y/O PERFIL	PROCESO	EMPRESA	FIRMA			
1	Abel Badillo C.	1941053	usuario	usuario	HUS				
2	Edward González	13912298	usuario	usuario	HUS				
3	Jairo E. Avella	914733373	usuario	usuario	HUS				
4	Camilo E. Avella Márquez	1098806480	usuario	usuario.	HUS				
5	Carlos Alberto Gómez Cortés	91491599	usuario	usuario	HUS				
6	Jorge Albeiro Hernández	13956550	usuario	usuario	HUS				
7	Jorge Duviols Binda	13157278	usuario	usuario	HUS				
8	Yanilo Vilano	13956269	usuario	usuario.	HUS				
9	Manuel Escobar S.	91239673	usuario	usuario.	HUS				
10	Oswaldo Pinzón Jargas	13847882	usuario	usuario	HUS				
11	Gregorio Nato	15451966	usuario	usuario	HUS				
12	Jorge Peñal	5924892	usuario	usuario	HUS				
13	Rene Fariña	91266440	usuario	usuario	HUS				
14	Prospero Antonio Cuervo	91221411	usuario	usuario	HUS				
15	Liliana Acevedo	63360021	usuario	usuario	HUS				
16	Alfonso Serna Ch.	5654338	usuario	usuario	HUS				
17	Mano González	87863777	usuario.	usuario	HUS				
18									
19									
20									

LISTA DE ASISTENCIA
GTH-DTH-FO-20, Versión 4
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



FECHA	HORA PROGRAMADA	HORA DE INICIO	HORA FINAL	LUGAR	EMPRESA	FIRMA
28/02/2023	2:00pm	2:30pm	3:30pm	Hemocentro.		
MOTIVO DE LA REUNIÓN Renovación - Asamblea Alianza de Usarios						
RESPONSABLE						
ASISTENTES						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO Y/O PERFIL	PROCESO	EMPRESA	FIRMA
1	Rafael Nieto	3659344	Administrador	SIAU	ESE HUS.	[Firma]
2	Rafael Rodolfo Romero	6350488	Alianza usuarios	GAU	ESE HUS	[Firma]
3	Luis Morillon	773715241	Alianza Usuarios	SIAU	ESE HUS.	[Firma]
4	OSCAR MANTILLA	91.154.757	EMPRESA	SIAU	ESE HUS.	[Firma]
5	Jacqueline Rueda H.	64.551.537	Alianza de usuarios	SIAU	ESE HUS.	[Firma]
6	GINIAROSSA JIMENEZ	109606846	Profesional Universitario	SIAU	ESE HUS	[Firma]
7	Lena del Aya	37892548	Asistente Dominica	SIAU	ESE HUS	[Firma]
8	María Vargas	37513323	Asid.	SIAU	ESE HUS	[Firma]
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

ACEPTACIÓN DEL CARGO

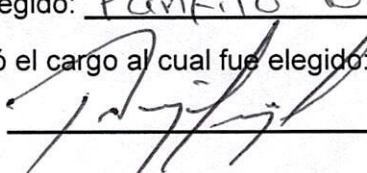
Elección de Un (1) Presidente de la Alianza de Usuarios:

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Panfilo Niño	73956769	21
TOTAL		

Fue elegido: Panfilo Niño

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: 

ACEPTACIÓN DEL CARGO

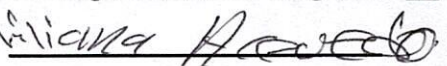
Elección de Un (1) secretario de la alianza de usuarios:

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Liliana Acevedo	63360024	21
TOTAL		

Fue elegido: Liliana Acevedo

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: 

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Elección de Representante a la Junta Directiva de la respectiva Empresa Promotora de Salud pública y mixta

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Liliana Acevedo	63360021	12
Raquel Rodelo		9
TOTAL		

Fue elegido: Liliana Acevedo.

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: Liliana Acevedo,

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Elección de Un (1) representante ante el Comité De Participación Comunitaria respectivo.

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Panfilo Niño	43956769	20
Voto Blanco		1
TOTAL		

Fue elegido: Panfilo Niño

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: [Firma]

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Elección de Un (1) representante ante la Junta Directiva de la Institución Prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, pública y mixta.

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Mauricio Estupiñan		20
Voto Blanco		7
TOTAL		

Fue elegido: Mauricio Estupiñan.

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: 

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Elección de Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Jacqueline Rueda	64551531	16
Abel Badillo	79141052	5
TOTAL		

Fue elegido: Jacqueline Rueda

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: Jacqueline Rueda H.

Participará en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.

ACEPTACIÓN DEL CARGO


Elección de Dos (2) representantes ante el Comité De Ética Hospitalaria

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Oswaldo Pinzón	43847882	3
Prospero Cuervo	97221477	8
Jairo Auella	97473373	8
Voto blanco		2
TOTAL		

Fue elegido: Jairo Auella

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: 

Fue elegido: Prospero Cuervo

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: 

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Elección de un (1) Tesorero

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Gregorio Mazo	75457966	20
TOTAL		

Fue elegido: Gregorio Mazo

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: Gregorio Antonio Mazo

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Elección de un (1) Revisor Fiscal

Los candidatos son:

Nombre	Cédula	Número de Votos obtenido por Candidato
Carlos Alberto Gómez	91491599	28
Raquel Rodelo	63504288	3
TOTAL		

Fue elegido: Carlos Gómez

Aceptó el cargo al cual fue elegido: Si No

Firma: 



POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LA RENOVACION DE INTEGRANTES DE LA ALIANZA DE USUARIOS Y DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES A LOS DIFERENTES COMITÉS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander en uso de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 49 de la Constitución Política dispone que los servicios de salud se organicen en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad
2. Que mediante Decreto Número 0025 de 04 de febrero de 2005, emanado por la Gobernación de Santander, se crea la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, como una Entidad Descentralizada del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa.
3. Que el Decreto 1757 de 1994 en su artículo 9 define "garantías a la participación. Las instituciones de sistemas general de seguridad social en salud, garantiza la participación ciudadana, comunitaria y social en todos los ámbitos que corresponda conforme a las disposiciones legales aplicables".
4. Que el Decreto 1757 de 1994 organiza y establece las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 4o del Decreto Ley 1298 de 1994.
5. Que el Decreto 1757 de 1994 en el artículo 10 párrafo 1 establece: "las instituciones prestadoras de servicios de salud, sean públicas, privadas o mixtas, deberán convocar a sus afiliados del régimen contributivo y subsidiado, para la constitución de alianza o asociaciones de usuarios para tal efecto las instituciones prestadoras de servicios de salud dispondrán de un término de seis (6) meses a partir de la vigencia del presente Decreto".
6. Que el Decreto 1757 de 1994 en el artículo 12 define: "Representantes de las alianzas de usuarios o asociaciones de usuarios. Las alianzas o asociaciones de usuarios elegirán sus representantes en asamblea general, y entre los elegidos de éstas si hubiere varias asociaciones o alianzas de usuarios, para periodos de dos (2) años"
7. Que el Decreto 1757 de 1994 en el artículo 11 indica: "Artículo 11. Constitución de las asociaciones y alianzas de usuarios. Las asociaciones de usuarios se constituirán con un número plural de usuarios, de los convocados a la Asamblea de Constitución por la respectiva institución y podrán obtener su reconocimiento como tales por la autoridad competente, de acuerdo con las normas legales vigentes. Las alianzas garantizarán el ingreso permanente de los diferentes usuarios." Que la circular única de la Supersalud Título VII Protección al Usuario y Participación Ciudadana, dice: "Salud en la conformación se elaborará un acta de constitución en la que se relacionará el nombre de sus integrantes y la Junta directiva conformada por presidente, secretario y tesorero; también deberá nombrarse un revisor fiscal que no hará parte de dicha Junta. El acta también deberá contener la identificación de la asociación, liga o alianza, la identificación de sus integrantes, calidad de afiliado, dirección de residencia, contacto telefónico y el periodo para el que se haya constituido"



POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LA RENOVACION DE INTEGRANTES DE LA ALIANZA DE USUARIOS Y DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES A LOS DIFERENTES COMITÉS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Convocar a los usuarios de la ESE Hospital Universitario que han recibido servicios durante el último año en periodo comprendido entre 26 de febrero de 2022 a 26 de febrero de 2023.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar Asamblea general de usuarios para renovación de integrantes de la alianza de usuarios se llevará a cabo en el auditorio del Hemocentro de Santander ubicado en la sede principal de la ESE HUS, Carrera 33 No. 28-126, el día 28 de febrero de 2023 a las 2:00 pm.

ARTICULO TERCERO: Los representantes de las alianzas de usuarios o asociaciones de usuarios en el Artículo 12 del decreto 1757 de 1994 serán elegidos en asamblea general, para períodos de dos (2) años.

ARTICULO CUARTO: Los representantes que se eligen en esta asamblea a los diferentes comités de participación ciudadana, son los establecidos por el Decreto 1757 de 1994 y la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, los cuales corresponden a:

- Un (1) presidente la alianza de usuarios
- Un (1) secretario de la alianza de usuarios
- Un (1) tesorero de la alianza de usuarios
- Un (1) revisor fiscal de la alianza de usuarios
- Un (1) representante ante la Junta Directiva de la institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, pública y mixta.
- Un (1) representante ante la Junta Directiva de la respectiva empresa promotora de salud pública y mixta.
- Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
- Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
- Dos (2) representantes ante el comité de ética hospitalaria, de la respectiva institución prestataria de servicios de salud, pública o mixta.

ARTICULO QUINTO: Los representantes de la asamblea de alianza de usuarios designados ante la Junta Directiva de la institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, pública y mixta; la Junta Directiva de la respectiva empresa promotora de salud pública y mixta; el representante ante el comité de participación comunitaria, y el representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, participarán en representación de la alianza de usuarios de la ESE HUS en las convocatorias de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.



RESOLUCIÓN No. 008

05 ENE 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LA RENOVACION DE INTEGRANTES DE LA ALIANZA DE USUARIOS Y DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES A LOS DIFERENTES COMITÉS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.

ARTICULO SEXTO: Los asistentes a la asamblea deben cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar cedula de ciudadanía.
- Realizar inscripción para la verificación de derechos de 2:00 pm a 2:30 pm.
- Haber recibido servicios de salud, en la ESE Hospital Universitario de Santander durante el último año (26 febrero de 2022 a 27 de febrero de 2023) y Permanecer durante el tiempo que dure la asamblea.

ARTICULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


Dado en Bucaramanga a los 05 días del mes de enero del año 2023

05 ENE 2023

EDGAR JULIÁN NIÑO CARRILLO

Gerente

ESE Hospital Universitario de Santander

Revisó:  **María Clara Niño Gómez**
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS.

Proyecto:  **Silvia Melissa Martínez Castellanos**
Profesional Universitario Servicio de Información y Atención al Usuario